

**Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia
con el nº FD 52. C.I.F: G73486912**

La F.P.R.M. convoca Curso Monitor Deportivo de Pádel de Nivel 1 2026-2027,
en colaboración con la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte de la
Región de Murcia.

El curso se realizará entre el 11 de septiembre de 2026 al 13 de febrero de 2027 más
el periodo de prácticas.

El curso constará de los siguientes periodos:

- Prueba de acceso: En esta prueba, los alumnos tendrán que realizar una serie de golpes básicos (derecha, revés, volea, remate y rebote en paredes laterales y de fondo) teniendo que dirigir la bola a las zonas indicadas por el profesor valorándose también la técnica en la ejecución del golpe.
- Bloque común: (60 horas) conformado por 4 áreas:
 - o Bases del Comportamiento Deportivo.
 - o Primeros Auxilios.
 - o Actividad Adaptada y Discapacidad.
 - o Organización Deportiva.
- Bloque específico: (75 Horas) conformado por 5 áreas:
 - o Área de conceptos generales básicos sobre pádel
 - o Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación en el pádel
 - o Área de didáctica para las sesiones de pádel
 - o Área de desarrollo profesional
 - o Área de formación específica complementaria.
- Periodo de prácticas: (150 horas)

**Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia
con el nº FD 52. C.I.F: G73486912**

Requisitos:

- Para acceder al nivel I, acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- No obstante, lo dispuesto en el punto anterior, será posible acceder a las enseñanzas sin cumplir los requisitos de titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria establecido, siempre que el aspirante supere o reúna los otros requisitos de acceso que se establezcan de conformidad con lo señalado en el artículo 11 de esta orden, y además, reúna las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Licencia en vigor 2026 y 2027.
- Superar la prueba de capacitación técnica de acceso al curso.
- El coste del curso completo es de **900** euros:
 - **100** euros: inscripción en el curso y prueba de acceso antes del viernes 4 de septiembre (si se suspende la prueba de acceso, el alumno/a tendrá derecho a volver a examinarse cuando se convoque el siguiente curso (solo 2 oportunidades).
 - **350** euros: reserva Bloque Específico, pago máximo 30 de septiembre.
 - **150** euros: Bloque Común (alumnos/as con convalidaciones pagarán menos) pago fecha máxima 6 de octubre
 - **300** euros: resto de pago Bloque Específico, pago máximo 31 de Diciembre.
- Los alumnos/as que hayan superado la prueba de acceso deberán hacer un pago de 350€ en la misma cuenta, correspondiente a la reserva del Bloque Específico antes del 30 de septiembre, requisito sin el cual no se incluirá su nombre en las actas que se deben enviar a la Consejería antes del inicio del Bloque Común.

Móvil: 648245080

**Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia
con el nº FD 52. C.I.F: G73486912**

Plazas:

El número de máximo de plazas serán 30 y el orden establecido para la realización del curso será por riguroso orden de pago de los 100€ de inscripción y posterior envío de documentación que a continuación se detalla a formacion@federacionpadelmurcia.com. Fecha máximo de reserva de plaza 7 de Abril.

- La solicitud abajo expuesta convenientemente rellena.
- Fotocopia del justificante de pago en la cuenta de la FPRM. Número de cuenta IBAN: La caixa ES78 2100 8319 1113 0032 6688 en el cual se deben indicar el nombre y apellidos del alumno y en el concepto: Inscripción Curso Nivel I.
- Fotocopia **compulsada** del DNI.
- Fotocopia **compulsada** del título académico.

*La no remisión de TODOS los documentos correctamente en los plazos indicados conllevará la pérdida de la plaza y del dinero de la preinscripción).

Fechas y Lugar:

- Fecha de convocatoria del curso por la F.P.R.M.: 8/07/2026
- Prueba de acceso: Olímpic Club.
11 de septiembre de 17:00 a 21:00.
- Bloque común: en el Centro De Enseñanza Autorizado "Técnicos Deportivos Tándem S.L."
 - o Del 19 octubre al 20 noviembre online
 - o 21 de noviembre presencial de 9 a 14 y de 16 a 21
 - o 22 de noviembre presencial de 9 a 14
- Bloque específico: Olímpic Club.
 - o 28-29 de noviembre de 9:00 a 21:30
 - o 12-13 de diciembre de 9:00 a 21:30
 - o 19-20 de diciembre de 9:00 a 21:30
 - o Exámenes 1ª conv.: sábado 9 de Enero de 9:00 a 21:00

**Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia
con el nº FD 52. C.I.F: G73486912**

- Exámenes 2ª conv.: sábado 13 de febrero de 9:00 a 21:00

- Periodo de prácticas: 150 horas a realizar entre el 14 de febrero de 2026 y 14 de febrero de 2027.

Evaluación y calificación:

- Bloque específico: En todas y cada una de las Áreas del curso habrá que realizar un examen que determinará el nivel de conocimientos del alumno. Dicha evaluación se calificará con una puntuación de 0 a 10, estando por encima del 5 el aprobado y correspondiente superación de la asignatura. Dicho examen podrá ser teórico (asignaturas con un alto contenido teórico) o práctico (asignatura con alto contenido práctico).

- Periodo de prácticas: Tendrán que obligatoriamente desarrollarse en el centro elegido para la realización de las mismas (a excepción de aquellas que se realicen durante las competiciones).

- Al final del periodo de prácticas, el tutor tendrá que certificar la superación por parte del alumno de las mismas.
- Dicha certificación irá firmada por el tutor y sellada por el centro de prácticas.
- Además, adjuntará un informe, así como la calificación final de éstas.

La superación de todas y cada una de las asignaturas del bloque común y específico, como la realización y superación de las correspondientes prácticas, llevará consigo la obtención del diploma de Monitor de Nivel 1 en Pádel.

Otra información:

En el caso de que algún alumno posea alguna titulación académica perteneciente a la familia de la actividad física y/o el deporte, al no existir todavía una normativa que regule la convalidación de dichas titulaciones con módulos de este nuevo Bloque Común, el trámite de petición se realizará por parte de cada alumno, una vez se haya matriculado en el curso, de manera individual y ante el Consejo Superior de Deportes, a través de su web, siguiendo los trámites que allí le solicitan.

No obstante podrán informarles sobre las dudas y procedimiento en el propio CSD:

Teléfono información CSD: 915 89 51 15

**Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia
con el nº FD 52. C.I.F: G73486912**

(Servicio de Enseñanzas Deportivas)

MUY IMPORTANTE: os recordamos, además, que **esta formación es oficial** y una vez concluida pueden continuarla en sus niveles superiores aquí y en cualquier comunidad autónoma que realice formación oficial, a parte el Bloque Común es válido y se convalida con el de otras titulaciones deportivas, con lo que los alumnos/as que realicen el curso de entrenador deportivo del mismo nivel en otro deporte ya no tendrán que cursarlo, estará convalidado en todo el Territorio Nacional. Esto pasa sólo con las titulaciones **oficiales**, como ésta que se va a realizar, por lo que es muy importante que se realicen los cursos de manera oficial.

En cumplimiento de la Orden ECD/158/2014 de 5 de febrero, se informa a los alumnos que dicha formación tomará carácter oficial dependiendo del cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha orden, así como la responsabilidad que asume la Federación de Pádel de la Región de Murcia por el incumplimiento de las mismas.

Nota: Los horarios y lugares pueden variar en función de las necesidades del curso.

**Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia
con el nº FD 52. C.I.F: G73486912**

SOLICITUD CURSO ENTRENADOR DEPORTIVO DE PADEL NIVEL I

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCION:

LOCALIDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

SEXO: D.N.I:

TELEFONO DE CONTACTO:

EMAIL:

Nº LICENCIA FEDERATIVA:

PAGO DE INSCRIPCION: 100 EUROS

IBAN: ES78 2100 8319 1113 0032 6688 La caixa

**ENVIAR SOLICITUD A formacion@federacionpadelmurcia.com JUNTO CON EL
JUSTIFICANTE DE PAGO.**